

# Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas - Finalizado - NTLLAUSA - PACA

---



## Tema

Control para la Calidad Ambiental



## Recurso

Suelo / Gestión



## Localidad

La Ciudad



Descargar

---

## Descripción

Este indicador responde al proyecto de inversión 1141 Gestión Ambiental Urbana del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" en lo referente a la meta producto a 2020 de "Promover el aprovechamiento de 25000 toneladas de llantas usadas". Hace referencia a las acciones de evaluación control y seguimiento a los acopiadores de llantas sobre la gestión desarrollada para evidenciar el aprovechamiento de las llantas almacenadas.

---

## Características

### Nombre del indicador

Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas - Finalizado

### Sigla

NTLLAUSA - PACA

### Tema

Control para la Calidad Ambiental

### Recurso

Suelo / Gestión

### Tipo de indicador

Resultado

### Ambito

Urbano

### Descripción técnica

Este indicador corresponde al seguimiento a la meta para 2020 de "Promover el aprovechamiento de 25000 toneladas de llantas usadas", en el marco del proyecto de inversión 1141 sobre Gestión Ambiental Urbana. En cuanto a la promoción y control del aprovechamiento de llantas usadas, durante la vigencia 2017 se ha controlado el aprovechamiento de 7,911 llantas recolectadas lo anterior como resultado de las siguientes actuaciones: En cumplimiento a la resolución 1326 de 2017, Decretos Distritales 442 de 2015 y 265 de 2016 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, estas actividades se desarrollaron mediante sensibilizaciones a establecimientos acopiadores de llantas en diferentes localidades con el apoyo de entidades distritales. Se participó en jornadas distritales de recolección de llantas usadas en espacio público, en donde intervinieron sistemas posconsumo de llantas, secretarías de ambiente y gobierno, así como UAESP y los distintos operadores de aseo de la ciudad. Se llevó a cabo la primera jornada de llantaton destinada a establecimientos, en donde se entregó el respectivo certificado de aprovechamiento. Además mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas. Se actualizó el procedimiento de registro web de acopiadores de llantas con el fin de verificar de manera correcta la información que se requiere, así mismo se crea el perfil de gestores de llantas con el cual se da cumplimiento a lo estipulado en la resolución 1326 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Trimestralmente se reporta información de llantas usadas gestionadas por los diferentes sistemas posconsumos en la ciudad. Esta información se verifica mediante certificados de aprovechamiento emitidos por estos sistemas, el uso del material proveniente de las llantas usadas de la ciudad es destinado principalmente para el aprovechamiento energético, granulo de caucho reciclado (GCR) el cual se aprovecha en vías, parques, láminas para piso, etc. Por otra parte, mediante el grupo de Control al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá de la Subdirección Control Ambiental al Sector Público y en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, adelantó en el segundo trimestre de 2018 actividades para promover el aprovechamiento de llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente.

### Objeto del indicador

Permite efectuar el control y seguimiento del registro de los establecimientos, generadores y gestores de llantas usadas ubicados en el D.C., para verificar el aprovechamiento de llantas usadas en el D.C. acorde con el cumplimiento de la normatividad ambiental de los mismos y de esta forma prevenir factores de contaminación ambiental derivados o adelantar las medidas sancionatorias a que haya lugar.

## Cálculo del Indicador

### Fórmula (expresión matemática del indicador)

NTLLAUSA - PACA = LLAV+LLAA

### Variables necesarias para construir el indicador

| Código | Nombre                          | Unidad | Descripción                                  |
|--------|---------------------------------|--------|--|
| LLAV   | Llantas aprovechadas a vigencia | Ton    | Toneladas de llantas aprovechadas a vigencia |
| LLAA   | Llantas aprovechadas acumuladas | Ton    | Toneladas de llantas aprovechadas acumuladas |

### Unidad del indicador

Ton

### Frecuencia de toma de datos

Anual

### Tipo de Normatividad o Valor de Referencia

#### A nivel nacional:

| Descripción   |
|---|
| Resolución 1326 de 2017, Decretos Distritales 442 de 2015 y 265 de 2016 |

## Entorno

### Cobertura Geográfica

Urbano

### Area de Recolección de Datos

Urbano

### Estrato

No estratificable

### Sector

No sectorial

## Información Base

### Sistema de medición

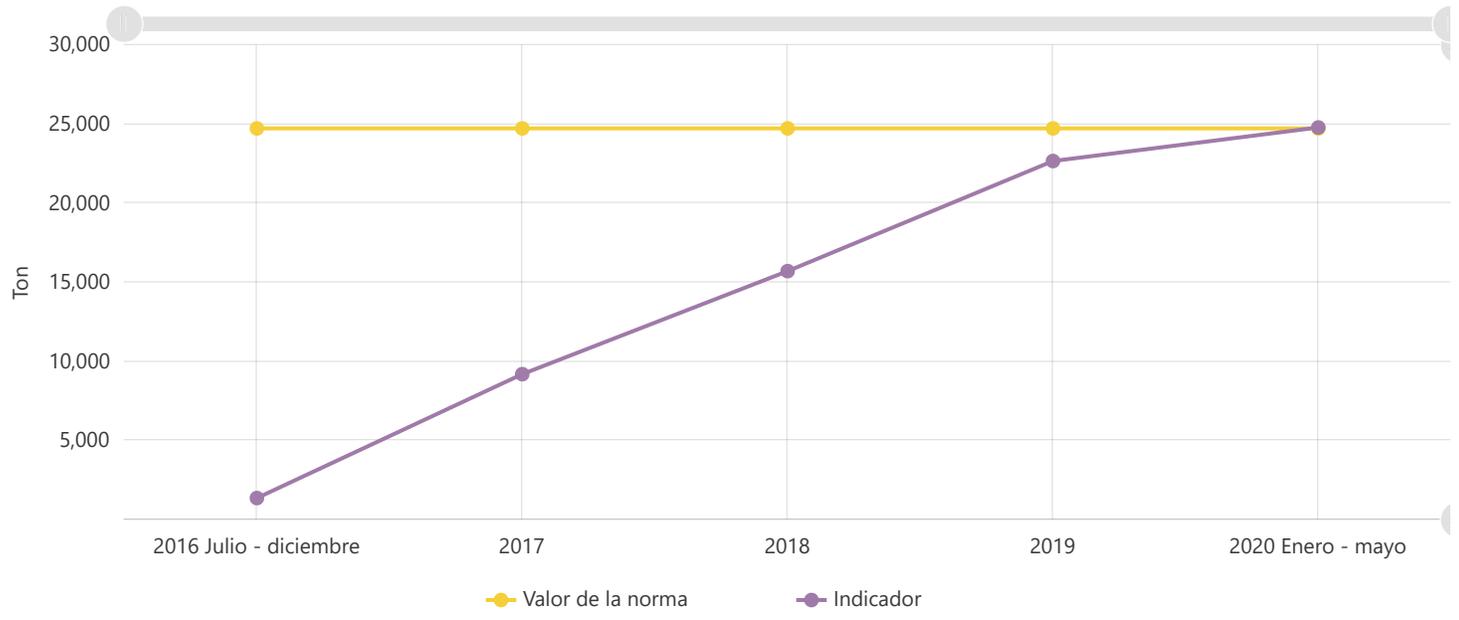
Para el cálculo de este indicador se verifican los reportes de la cantidad de Toneladas de llantas usada y aprovechadas.

## Adicionales

### Fuente bibliográfica

Actas de visitas técnicas y bases de datos de actuaciones técnicas del grupo de control y seguimiento a establecimientos acopiadores de llantas, certificados que entregan los planes de Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental - SRS y GAS de las llantas recolectadas en Bogotá D.C. dado que son sistemas aprobadas y dan una certeza de que se hace una correcta gestión.

---



| Periodo                | Llantas aprovechadas a vigencia - LLAV (Ton) | Llantas aprovechadas acumuladas - LLAA (Ton) | Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas - Finalizado - NTLLAUSA - PACA (Ton) |
|------------------------|--|--|---|
| 2016 Julio - diciembre | 1.390  | 0  | 1.390   |
| 2017                   | 7.911  | 1.390  | 9.301   |
| 2018                   | 6.579  | 9.301  | 15.880  |
| 2019                   | 7.029  | 15.880                                       | 22.909  |
| 2020 Enero - mayo      | 2.143  | 22.909                                       | 25.052  |

Secretaría Distrital de Ambiente Avenida Caracas No. 54 - 38 Conmutador: 377 8899 Horario de atención: lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm Bogotá - Colombia. El Observatorio Ambiental de Bogotá es la expresión del Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental (SIGA) de Bogotá D.C. en desarrollo del Artículo 16 del Decreto 456 de 2008, por el cual se reforma el plan de gestión ambiental del Distrito Capital y de los indicadores básicos de seguimiento exigidos en el Acuerdo 67 de 2002.